

CET realizó reunión de trabajo relacionada con los seguimientos al Plan de Acciones Correctivas



El pasado miércoles 13 de septiembre de 2017, se efectuó una reunión de trabajo con el personal directivo, supervisorio y auditor de las direcciones de control de este órgano de control fiscal, actividad donde se impartieron lineamientos para efectuar los seguimientos al Plan de Acciones Correctivas e implementación del Programa de Trabajo para las Auditorías Financieras a las cuentas que conforman los estados financieros.

P-4

Cómo lograr una buena relación laboral

P-2

Se realizó Jornada de desratización en la CET

P-3

Contraloría del Estado Táchira realizó XXXII Encuentro con las Comunidades

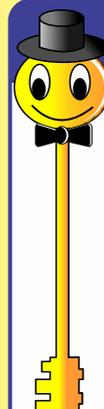
P-6

CET celebró el Día del Funcionario Público con Actividades Deportivas

P-8

Contraloría del Estado Táchira realizó XXXII Encuentro con las Comunidades

La Contraloría del Estado Táchira, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana realizó el “XXXII Encuentro de la Contraloría con las Comunidades”, en el municipio Francisco de Miranda.



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

Cuando formas parte de una Institución u órgano de la Administración Pública y participas en actividades foráneas junto a otros funcionarios de otros entes, debes ser siempre amable y procurar dejar lazos de amistad donde vayas, eso te puede ahorrar tiempo en localizar informaciones inherentes a tus funciones como servidor público.

Despacho Contralor

Cómo lograr una buena relación laboral

Las relaciones laborales constituyen un aspecto fundamental para tu desarrollo como empleado, ya que el trabajo es el lugar donde pasas gran parte del día y tu interacción con los demás puede ser determinante para tu crecimiento. Por estas razones, el trato cordial con tus compañeros puede hacerte sentir más cómodo y favorecer tu desempeño en el trabajo.

En muchas ocasiones, tus compañeros de trabajo se convierten en tus amigos; sin embargo, es importante que distingas un trato meramente laboral de uno afectivo, ya que las diferencias personales pueden influir en tu trabajo o afectar tu ambiente laboral.

Para que tus relaciones laborales sean fructíferas, es importante que te relaciones, cordialmente, con tus compañeros de trabajo. Actúa con seguridad y confía en tus capacidades, ya que éstas te ayudarán a superar tus barreras.



TIPS para una relación laboral positiva

Para que las relaciones con tus compañeros de trabajo y tus superiores se den en un ambiente agradable, estos consejos te pueden ayudar:

Cordialidad: sé educado y amable con los demás, sonríeles, utiliza un tono y palabras adecuados para tu lenguaje.

Iniciativa y proactividad: sé participativo. Si tu jefe pide alguna retroalimentación, no dudes en proponer cosas nuevas que sean de beneficio para la empresa y, además, concrétales.

Comunicación: siempre es importante tener una buena comunicación tanto con tus superiores, como con tus compañeros. Si tienes alguna inquietud, molestia o duda, exprésala.

Trabajo en equipo: colabora con tus compañeros; así, se trabajará con menos tensión al compartir las tareas asignadas y se buscarán soluciones desde diferentes puntos de vista.

Si bien, no existe un manual de cómo llevar una relación laboral positiva, estos tips te pueden ayudar para que tu rendimiento en el trabajo sea fructífero; sin embargo, lo más importante, es que seas tú mismo.



Editorial

Como Contraloría Estatal fomentamos la participación ciudadana en el ejercicio del control sobre la gestión pública, donde se persigue el uso eficiente de los recursos públicos y donde además se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Es por ello, que en esta oportunidad en el municipio Francisco de Miranda se desarrolló el XXXII Encuentro de la Contraloría con las comunidades. Evento que contó con la participación de 35 personas pertenecientes a las organizaciones del Poder Popular del municipio como consejos comunales, Clap

y Ubch, donde se capacitó en materia de Contraloría Social.

Actividad que busca el desarrollo y fortalecimiento del Poder Popular, mediante la consolidación de la Contraloría Social como medio de participación y de corresponsabilidad de los ciudadanos, las ciudadanas y sus organizaciones sociales, mediante el ejercicio compartido, entre el Poder Público y el Poder Popular, de la función de prevención, vigilancia, supervisión y control de la gestión pública y comunitaria.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Se realizó Jornada de desratización en la CET

A través de la Dirección Regional de Salud Ambiental y Control de Vectores del Estado Táchira, se llevó a cabo el pasado viernes 15 de septiembre de 2017 una jornada de desratización.

Dicha jornada se realiza en procura de evitar la presencia de roedores en este Órgano de Control Fiscal. Allí fueron atendidas las áreas más vulnerables del edificio sede como el estacionamiento, planta baja, mezzanina, archivo, entre otros espacios.

La actividad fue coordinada por la Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales y la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Dirección de Recursos Humanos, a fin de evitar la proliferación de plagas en la edificación de esta Contraloría Estatal.

Es de destacar, que esta jornada se ejecuta como medida preventiva para controlar la aparición de roedores e insectos, así como mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias.



Producción Editorial

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría del Despacho Contralor

División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Lisney Chacón

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz



www.contraloriaestadotachira.gob.ve



@CETachira

CET realizó reunión de trabajo relacionada con los seguimientos al Plan de Acciones Correctivas



El pasado miércoles 13 de septiembre de 2017, se efectuó una reunión de trabajo con el personal directivo, supervisorio y auditor de las direcciones de control de este órgano de control fiscal, actividad donde se impartieron lineamientos para efectuar los seguimientos al Plan de Acciones Correctivas e implementación del Programa de Trabajo para las Auditorías Financieras a las cuentas que conforman los estados financieros.

La Contralora del Estado Dra. Omaira Elena De León indicó que el plan de acciones correctivas tiene como objetivo que la administración corrija las irregularidades, errores, omisiones y desviaciones determinadas en las actuaciones de control, a través de la implementación de las recomendaciones; a fin de evitar a futuro la recurrencia de tales situaciones.

Dicho plan debe ser elaborado según el formato FDTC-GM-01, denominado “Plan de Acciones Correctivas”. El mismo debe llenarse en forma íntegra, es decir, todas las casillas deben contar con la información allí requerida.

El artículo 42 de las Normas Generales de Auditoría de Estado indica que la máxima autoridad jerárquica deberá remitir el Plan de Acciones Correctivas al órgano de control fiscal, en un lapso no mayor a 30 días hábiles, contados a partir de la comunicación del informe definitivo de auditoría.





Plan de Acciones Correctivas



Es de destacar que, quienes no cumplan con la entrega del Plan de Acciones Correctivas, o lo presenten reiteradamente con errores u omisiones, estarán sujetos al proceso sancionatorio previsto en el artículo 94 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

Con base en la información presentada en el Plan de Acciones Correctivas, el equipo auditor debe elaborar el respectivo Programa de Trabajo, con los métodos, procedimientos y técnicas necesarias para verificar el cumplimiento del referido Plan; en caso contrario reunirá las evidencias relevantes, suficientes y pertinentes, con el fin de fundamentar, razonablemente, las opiniones que se formulen.

En este sentido, la Lcda. Neida Moreno Zambrano Directora General, indicó que el equipo auditor debe obtener una visión panorámica de la organización a auditar y el detalle de los procesos inherentes a las áreas específicas ya seleccionadas, tanto como sea viable o necesario para definir la estrategia de auditoría.



Igualmente la Lcda. Moreno, explicó que dentro del plan de trabajo para la auditoría financiera, se plantea la revisión de las cuentas que conforman los estados financieros de los órganos y entes a auditar, donde se encuentra el balance general (caja, bancos, inventarios, cuentas por cobrar, activo fijo, anticipo a contratista, cuentas por pagar, patrimonio) así como el Estado de ganancias y pérdidas (ingresos, costos de ventas, gastos) donde sea el caso.



Contraloría del Estado Táchira realizó XXXII Encuentro con las Comunidades

La Contraloría del Estado Táchira, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana realizó el “XXXII Encuentro de la Contraloría con las Comunidades”, en el municipio Francisco de Miranda.

Evento que tiene la finalidad de capacitar a las comunidades organizadas en materia de contraloría social, mediante un ejercicio de corresponsabilidad entre las organizaciones de base del Poder Popular y el Poder Público, donde la orientación y capacitación son las herramientas

esenciales para la prevención y corrección de comportamientos, actitudes y acciones contrarias a los intereses sociales actuando bajo los principios de objetividad e imparcialidad.

La actividad se llevó a cabo en el Centro Regional de Apoyo al Maestro, donde asistieron un total de 35 personas pertenecientes a las organizaciones del Poder Popular del municipio como consejos comunales, Clap, Ubch.

Durante el evento se capacitó a los

ciudadanos en materia de: rendición de cuentas, la denuncia como mecanismo de participación ciudadana y control social. Además, se orientó a las personas sobre el uso de los recursos.

De esta manera, la Contraloría del Estado Táchira a través de la gestión de la Dra. Omaira Elena De León, garantiza la buena gestión en materia de Control Social en las comunidades organizadas del Estado, con lo cual se suman esfuerzos para la erradicación del terrible flagelo de la corrupción.





Contraloría del Estado Táchira celebró el Día del Funcionario Público con Actividades Deportivas

La Contraloría del Estado Táchira celebró el Día del Empleado Público con un encuentro de Fútbol Campo y la realización de una Bailoterapia, dónde participaron funcionarios adscritos a este Órgano de Control Fiscal. El Evento se llevó a cabo el viernes 15 de septiembre de 2017, en la cancha del Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial (IUT).

El juego se realizó bajo la modalidad de amistoso, entre jugadores de la misma

Contraloría Estatal, quienes plantearon un equipo ordenado y de mucho toque de balón. La Oncena Contralora, aprovechó la oportunidad del juego para practicar y foguear a sus jugadores estelares con miras a futuros encuentros deportivos entre la CET y otros organismos.

Por otra parte, en el marco de la celebración de este Día se realizó una Bailoterapia con la participación de Eduardo Carrero (Monitor masculino) y Zaida Ávila (Monitora

Femenina), quienes bailaron al ritmo de la música y ofrecieron una excelente coreografía para los asistentes a la misma.

De esta manera, la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, reconoce la labor que realizan hombres y mujeres, quienes con respeto, eficiencia y eficacia han dedicado parte de sus vidas a este órgano contralor creciendo con ellas, formando familias y fortaleciendo todos los valores y principios.



Filosofía de Gestión

Misión

“Fortalecer la gestión de las entidades sujetas a control a través de actuaciones y acciones fiscales, asesorías y la promoción de la participación ciudadana, mediante el apoyo de un equipo humano competente y comprometido, con el propósito de disminuir sustancialmente los índices de corrupción e impunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado Táchira”

Visión

“Ser un Órgano de Control Fiscal reconocido por los altos niveles de calidad de sus productos y servicios”

